

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De La Iberia:

Ayer fueron depositados los restos mortales de Argüelles, Calatrava y Mendizabal en su panteon de la Sacramental de San Nicolás: panteon en el que cada grano de arena representa un óbolo ofrecido espontánea y patrióticamente por un liberal español.

El día, que estaba oscuro y lluvioso, se tornó de repente claro y sereno. El sol que alumbró la inauguración de las Cortes de Cádiz, rasgó las nubes que encapotaban el cielo y derramó sus dorados rayos sobre la estatua de la libertad que corona el fúnebre monumento, como si la Providencia quisiese dar más esplendor á aquella grande y patriótica solemnidad.

Después de terminada la misa, que se cantó en la estrecha capilla del cementerio, salió de esta el cortejo fúnebre. Los tres atahades, cubiertos de coronas de siempre vivas, fueron trasladados al templete que está frente á la entrada del mausoleo; y habiéndose cantado las oraciones con que la Iglesia despide á los que vuelven á la tierra de que se formaron, el venerable general San Miguel pronunció con acento conmovido el discurso que á continuación transcribimos y que fué escuchado con religioso silencio. Sus palabras tenían toda la autoridad de un hombre que perteneció á la época gloriosa y tiránica de 1812.

«Con indecible satisfaccion nuestra vemos al fin inaugurado este monumento

fúnebre consagrado á la memoria de tres grandes hombres. Pobre y humilde es, teniendo en consideracion su mérito enaltecido, por su saber, por sus virtudes, por los distinguidos servicios que hicieron á su patria. Mas si en él no brilla el lujo y la pompa con que sabe engalanarse el arte, sello mas grandioso le han impreso los votos de miles y miles de buenos ciudadanos que contribuyeron á formarle. ¿Quién me diera mencionar aqui los nombres de todos cuantos formaron parte en en esta empresa, ecos legitimos de los sentimientos de las voluntades de la patria?

El silencio religioso con que habeis asistido á esta fúnebre y solemne ceremonia; el luto que cubre vuestro rostro; las lágrimas que algunos reprimen; la inmensa concurrencia que se ha apresurado á rendir este homenaje á los tres varones cuyos restos ya encierra aquesta, son la ovacion mas elocuente que pudiera salir de labio alguno. El mio no puede mas que la expresion de hondo sentimiento que á todos nos embarga, el tributo de admiracion que va creciendo conforme pasan años sobre la losa que los cubre!

¡Argüelles, Calatrava, Mendizabal! ¡Aqui sus restos mortales! En todos los ámbitos de España y fuera de ella recuerdos gratos, monumentos impercederos del espíritu que los ha animado. ¿Diré lo que proclama todo el mundo? ¿Repetiré elogios consignados en tantas solemnes ocasiones, y de tantos modos por sus admiradores? ¿Recordaré grandes, eminentes servicios, hechos con caracteres indelebiles en el gran libro de la historia? ¡Señores! No abusaré de vuestra bondad; tendré sobre todo

en consideracion que manos mas hábiles que las mias van á esparcir flores sobre su sepulcro venerando.

La elocuencia y el saber; el mas acendrado patriotismo; el genio de la libertad, don del cielo que todo lo fecunda y vivifica; el don de crear y de animar los elementos materiales de prosperidad, condicion harto de existencia para las naciones; de todo es emblema este sencillo monumento. Decidme una idea, un pensamiento grande en legislacion, en política, en regeneracion social, en formas materiales y morales de que no encontréis el germen ó el desarrollo en sus discursos, en sus trabajos, en sus ejemplos ó doctrinas.

¡Gloria á los tres nombres, ornamento y gloria de la patria! Propiedad son de la nacion entera, de cuantos españoles se precian de cultivar su razon, de amar la libertad, de abrigar en su pecho honrados sentimientos. Con sus restos mortales han bajado á la tumba las malas pasiones de que fueron blanco. No, no perecerán estos tres nombres. Como en nuestros labios y en nuestros corazones, estarán en los de nuestros descendientes. Venerados serán siempre como emblema de reforma y mejoras, como tipo misterioso de esta ley del progreso dictado á los hombres y á cuanto sale de sus manos por la misma mano de la Providencia.»

El señor don Francisco Luxan pronunció acto continuo una elocuente y sentida improvisacion, notable por la valentia de las ideas y por la correccion y elegancia de la forma. Recordó los grandes padecimientos, los esclarecidos servicios, la alta sabiduría y la ejemplar abnegacion de los

tres preclaros padres de la patria, cuyos nombres no perecerán jamás: apelo á los nobles sentimientos de la gran familia liberal española, para que se levante en el mas breve plazo posible una estatua de bronce al inmortal iniciador de la desamortizacion, y concluyó con un magnífico apóstrofe al Ser Supremo, pidiéndole que nos guie por la senda de virtudes por donde marcharon los tres ilustres finados.

Hé aquí sus palabras:
«Señores: Hace poco mas de tres años que en este sagrado recinto y en presencia de los restos mortales de los ilustres varones cuya memoria venimos á consagrar hoy hicimos juramento de consagrarles un monumento digno de su honradez, de sus talentos, de sus servicios á la patria, y de nuestro respeto y veneracion á sus virtudes, que servirá tambien de ejemplo y de estímulo á nuestros hijos, para borrar el sello de ingratitud que desgraciadamente pesa sobre esta tierra de España tan fecunda en génius, en las ciencias, en las letras, en las armas, como es olvidadiza de los hombres que se sacrifican por su gloria y por enaltecer su nombre.
Y en este momento séame permitido en nombre de la comision encargada de llevar á cabo la construccion de este monumento, el dar las gracias á todos los señores que han contribuido para la realizacion de un pensamiento tan patriótico, y tambien á los que hoy nos han acompañado á cumplir el justo y debido tributo á la memoria de Argüelles, de Calatrava y de Mendizabal.

Ancianos y jóvenes, artesanos, labradores, altos funcionarios, todos han contri-

FOLLETIN.

(De El Museo Universal.)

EL ALGODONERO.

Linneo escribió sobre cinco especies de algodóneros: Lamarck, en su enciclopedia metódica estendió la lista á ocho especies, y Wildenow reconoce diez, pero las mas importantes son la herbácea, el arbusto y el árbol, cada una de las cuales tiene muchas variedades.

La principal y mas útil es la especie herbácea, planta anual que se cultiva en la India, en la China, en los Estados-Unidos, en algunos puntos de Africa y tambien en otros del Mediodia de España. Crece hasta la altura de diez y ocho á veinticuatro pulgadas, tiene las hojas de un brillante color verde oscuro marcado de venas parduzcas y divididas cada una en cinco lóbulos. Arroja flores de un amarillo muy pálido con un gran pistilo y cinco pétalos ú hojas, y una mancha dorada en el centro de cada una. Cuando cae la flor, se presenta una baya capsular sostenida por tres hojas triangulares de color verde, profundamente dentadas en sus extremos: esta baya que es de figura semi-triangular, y tiene tres celdillas, va creciendo hasta que adquiere el tamaño de una avellana gruesa, y toma un color pardo á medida que madura el fruto ó sea el algodón. Cuando el fruto se halla maduro, su expansion rompe la capsula y se descubre una bolita de algodón blanco ó amarillento, compuesta de tres vedijas, una en cada celdilla, que encierran la simiente, la cual está firmemente adherida á ellas, y tiene la forma de grandes granos de uva.

La semilla se planta en marzo, abril y mayo; y el algodón se loma á mano pocos dias despues de haber roto las cápsulas en

agosto, setiembre y octubre. En América se planta en surcos separados entre si unos cinco pies y en hoyuelos á distancia de ocho pulgadas uno de otro, en cada uno de los cuales se depositan varios granos. Hay que escardar cuidadosamente el terreno y aclarar gradualmente las plantas de manera que al fin solo queden una ó dos en cada hoyo. Tambien deben podarse dos veces cortando el extremo de los ramos para hacer que echen mas de estos y que den mayor cantidad de flores y fruto. Un campo de algodón en la época de la cosecha, cuando las vedijas blancas aparecen entre las lucientes y verdes hojas, presenta un hermoso espectáculo, el cual es todavía mas notable en los países cálidos donde se ven al mismo tiempo la flor amarilla y el fruto maduro. En la India, el método de cultivo está muy descuidado; la semilla se arroja como hacen nuestros labradores con el trigo, y crece sin que el cultivador haga el menor caso de ella hasta la cosecha. Los indios son tambien muy negligentes para recoger el algodón, separarlo de las semillas á que está unido y empaquetarlo, y esto hace que el producto indio sea tan inferior al de los Estados-Unidos de América.

Es sorprendente el progreso que ha hecho en este último país el cultivo del algodón. Al principio el algodón en rama que se elaboraba en Europa provenia principalmente de la India, y el mejor venia de Surinam, del Brasil y de la isla de Borbon, siendo este último el mas caro hasta fines del pasado siglo. En 1784 llegó á Liverpool un buque americano con ocho balas de algodón; pero los empleados de la aduana, que hasta entonces no habian visto algodón de los Estados-Unidos, lo declararon de comiso creyendole importacion de otro país. En 1785 solo entraron en Inglaterra seis sacas de algodón; y estos fueron los principios del inmenso comercio que ahora proporciona ocupacion á millones de almas en una y otra orilla del

Atlántico. Segun los abolicionistas este comercio ha sido la principal causa del rápido incremento que han tenido la riqueza y la influencia de los Estados del Sur, donde como es sabido existe la esclavitud.

El cultivo del algodón en América hizo pocos progresos al principio. En 1791, diez y seis años despues de haberse enviado á Europa la primera muestra, el total de algodón americano importado en Liverpool fué de 64 sacas. Pero dos años despues un americano llamado Mr. Whitney inventó un método muy sencillo y espedito para separar las vedijas de las semillas, operacion que antes era fastidiosa y costosísima, y desde entonces se aumentó tanto el cultivo, que en 1801 vinieron á Europa 32,600 sacas y en 1855 se importaron solo en Inglaterra 681,628,424 libras. El año anterior mas de las tres cuartas partes del algodón elaborado en la Gran Bretaña ha procedido de los Estados-Unidos.

En cuanto á la India el total de las exportaciones para la Gran Bretaña en 1845 fué de unos 58,000,000 de libras, 30,000,000 menos que en el año anterior y 10,000,000 que en el precedente; lo cual prueba la decadencia del cultivo en aquel país, cuyo clima es por otra parte tan á propósito para él.

En España se ha cultivado principalmente el arbusto, pero su cultivo no ha pasado los límites de Andalucía, sobre todo en la provincia de Almería, y no ha llegado á formar hasta ahora un ramo digno de especial consideracion, como en los Estados-Unidos, donde se calcula en 140,000,000 de duros el valor de la cosecha de 1856.

Las últimas noticias recibidas de las provincias del Danubio hablan de un descubrimiento muy interesante para los arqueólogos, hecho en un convento á orillas del Bukovina. Parece que se ha encontrado en un monasterio cerca de Putna, el sepulcro y la corona de Estévan el Grande, principe soberano de

Moldavia, que subió al trono en 1498 y murió en 1504. Este principe tan famoso guerrero, como hábil gobernador, estendió los límites de sus Estados y sostuvo muchas guerras contra Juan, Alberto, Alejandro I y Segismundo I reyes de Polonia, de las cuales salió siempre vencedor. En 1496 en las llanuras de Bukovina, que entonces formaba parte de sus Estados, ganó una gran batalla contra el ejército polaco compuesto de 80,000 hombres, apoderándose de 20,000 prisioneros á quienes empleó en cultivar las tierras, y á estos trabajos atribuyen los historiadores los magníficos bosques que cubren todavía al país y constituyen su riqueza. Estévan el Grande resistió al poder de los turcos como al de los polacos; pero despues de su muerte la Moldavia perdió su independencia. Bogdan IV, sucesor de Estévan, se sometió al sultan Selim y desde entonces la Moldavia ha permanecido bajo el dominio de la Puerta. El descubrimiento que acaba de hacerse ha despertado el glorioso recuerdo de Estévan el Grande, y en Jassy se ha promovido una suscripcion para levantar una estatua y un monumento á su memoria.

EL DEDO ANULAR.

Pierio Valeriano, en el lib. 11, fol. 303, refiere la antigua costumbre de poner el anillo en el dedo cuarto de la mano izquierda, y que por eso se llama *anular*; y la razon porque le traian tanto los romanos como los egipcios y otros pueblos, era porque creian que este dedo tenia correspondencia con el corazon; y así le tenian por indicio de él, y le honraban con el anillo, en el cual acostumbraban esculpir la figura de la persona que mas amaban, para dar á entender que la tenian en el corazon. A esto aluden las palabras de Tito Livio, lib. 2 de *Fimibus*, hablando de los devotos de Epicuro: *Epicuri imaginem non modo in tabulis sed etiam poculis et in annulis habebant.*
A. M. del R.

buido con su piedra para levantar un monumento sencillo, sí, pero grande al propio tiempo; porque está consagrado á los patriotas que contribuyeron poderosamente á la regeneración de nuestra patria, á la reconquista de nuestra libertad y de nuestros derechos, y á difundir aquel raudal de luz, y el orden de ideas que se inauguró á principios de este siglo en España, y el progreso de la civilización que ya no es posible detener, que ha seguido y seguirá; porque está escrito con el dedo de la Providencia en la vida de los pueblos y en los destinos de la humanidad.

Pero aun no hemos terminado nuestro encargo, y resta levantar la estatua que perpetúe el nombre y los servicios de don Juan Alvarez y Mendizabal, ¡de aquel hombre que no vaciló un solo instante en afianzar con segura y robusta mano el timón de la nave del Estado casi á punto de zozobrar en la tormenta de la guerra civil, y que aseguró la riqueza, el porvenir de nuestra patria con la desamortización!

Un esfuerzo más, y cumpliremos nuestros votos, y se levantará la estatua de Mendizabal para honra y gloria de tan ilustre patriota, y para honra y gloria de nuestra patria.

Y vos, Señor Omnipotente, que veis la sinceridad de nuestros sentimientos, y á cuyo lado con los justos estarán las almas que animaron un día ese poco de polvo que encierran esos féretros y que fueron Argüelles, Calatrava y Mendizabal, infundid en nuestros corazones las virtudes que tanto los distinguieron; guiadnos por la senda que nos dejaron trazada con su patriotismo, y haced que nunca, jamás, olvidemos el ejemplo que nos han legado con su vida los que fueron nuestros amigos, y de hoy mas serán la honra, la gloria y el ornamento de la nación española. *Que la tierra les sea ligera!*

La prensa progresista no podía permanecer silenciosa en aquel acto: deber suyo era honrar allí la imperecedera memoria de los primeros que en la tribuna española abogaron por la emancipación del pensamiento; de los que consagraron su vida entera á la libertad y á la independencia de nuestro pueblo; de los que con sacrificio de su reposo y con asombro de la generación presente, supieron levantar tan alta la inmaculada bandera del progreso y de la civilización.

La prensa progresista, á propuesta del señor Romero Ortiz, director de *La Península*, había tejido una humilde corona de mirto y siemprevivas, de la cual pendían cinco cintas, en las que se leían estas sencillas inscripciones: *Las Novedades*, *El Clamor Público*, *La Iberia*, *Las Cortes* y *La Península*. Y el señor Calvo Asensio recibió de sus compañeros el honoroso encargo de depositarla sobre las tumbas de Argüelles, de Calatrava y de Mendizabal, y de interpretar allí sus sentimientos de gratitud y de veneración.

Dijo así el señor Calvo Asensio: «Señores: Seáme permitido en nombre de la prensa del partido á que pertenecieron los ilustres finados pronunciar algunas palabras, al depositar sobre sus venerandas cenizas esta ofrenda, modesta como los varones á quienes se destina, cordial como el tributo profundo y sincero con que se la ofrecen almas jóvenes que admiran sus virtudes, que respetan su gloria, que guardan con veneración sus nombres distinguidos.

Mis dignos compañeros me han honrado con esta misión: mi voz, la de menos autoridad entre ellos, vá á cumplir tan delicado encargo: no veais quién la modula, tened solo en cuenta el noble objeto que lo motiva; ved que despues de los autorizados labios que os han conmovido con su elocuencia, solo se pueden escuchar los acentos de la verdad, y en su nombre os hablo.

Á la vista de esos restos inanimados, en frente de ese mausoleo que los conservará, la prensa progresista consigna con orgullo su agradecimiento al ver que la escuela liberal, representada en todos sus matices, viene á sancionar por medio de los directores de periódicos de diferente aspiración

el renombre justo y glorioso que alcanzan por sus hechos los populares nombres de Argüelles, Calatrava y Mendizabal. Esta ceremonia civico-religiosa debida al feliz pensamiento de nuestros amigos; generalizada en toda España entre los hombres de nuestras ideas, viene á concluir aquí, pasando de ceremonia de partido á gloria nacional; porque á las puertas de la tumba mueren las pasiones y empieza la justicia. Y ese reinado ha comenzado ya para vosotros, sombras ilustres: los mismos adversarios os la han hecho, porque vuestras acciones, enaltecidas por la constancia y la virtud con que las practicásteis, han pasado á proverbio, y sus consecuencias á beneficios públicos.

Argüelles! Padre del Código fundamental del año 12, inaugurador del sistema parlamentario en nuestra patria, revolucionario de la idea, filósofo y filántropo en el pensamiento, yote saludo; los padecimientos templaron tu alma, acrisolaron tu fé, purificaron tu pensamiento y arraigaron en tu pecho la virtud. Querías el bien por el camino del bien, y jamás quisiste llegar á un punto lejano por caminos tortuosos. Tu dulce y elocuente palabra se oía con la veneración que se acoge el acento del justo: y la prensa cumple un grato deber, recordando que tu fama de orador comenzó con el discurso elocuente que consagraste á la libertad de la imprenta: Cádiz gozó oyendo tu voz, y España se alborotó leyendo tu palabra y apellidándote el divino. Tus discursos sobre mayorazgos, sobre la inquisición, sobre la abolición del tormento (deshonroso recuerdo de nuestra patria); son testimonio perenne de tus sentimientos, son el germen de nuestra regeneración, son la semilla que fructificó despues lozana y bienhechora en nuestro suelo.

Calatrava! Digno compañero de tan digno varón: comunes os eran las virtudes, comunes los padecimientos, igual vuestra determinación. Mientras tu consecuencia y tus estudios te condujeron á sufrir una pena aflictiva y corporal, tu espíritu elevándose sobre la condición de tus sacrificadores se consagraba con afán á la reforma de nuestra legislación penal, hallando en tus propios sufrimientos y en los de los desgraciados que te rodeaban la práctica de tus ideas, la enseñanza de tus reformas.

Tu trabajo no fué estéril, que unas Cortes ilustradas y llenas de patriotismo lo convirtieron en ley, sirviendo despues de base y fundamento á la legislación actual. Tú añadiste un nuevo timbre á la magistratura española, sin separarte jamás de tu camino.

Mendizabal! Pensamiento atrevido, ánimo resuelto, brazo varonil que despues de crear una monarquía constitucional en una nación hermana, viniste á ensayar los recursos de tu actividad y de tu genio, libertándonos de una intervención soñada por apocados espíritus, desarrollando la riqueza pública, multiplicando los propietarios, arraigando la idea liberal é hiciendo de muerte las esperanzas de la usurpación y la tiranía. Para tan grandes empresas, grandes corazones: tu breve poder dejó profundas raíces; mas cuán amargado estaria tu espíritu al verte objeto de la saña y la injusticia de tus enemigos! Pero no, eras como el peregrino que mira al horizonte, sin reparar en los espinos que le atormentan, pero que los doblega con su planta.

Venerandas cenizas de varones eminentes, descansad en paz: vuestra historia no debe recordarse; está viva en el corazón del pueblo español á quien consagrásteis vuestra fé, vuestro pensamiento y vuestra vida: nada para vosotros, todo para el pueblo fué vuestro lema; y ese pueblo que agradecido recoge hoy los frutos de vuestra abnegación, que discurre en silencio, que compara y que decide, os sigue con su espíritu, os aclama en su corazón y os bendice con su palabra.

El sabe vuestros martirios, vuestra consecuencia; la altura á que llegásteis, la modestia en que vivisteis, y la pobreza con que bajásteis á la tumba. El camino que trazásteis á vuestro partido, no la ha aban-

donado, ni permitirá que el polvo borre la huella de vuestros pasos.

Vuestros nombres serán vuestra divisa. Y Cuando agobiados por la ancianidad veásemos del brazo de nuestros hijos á contemplar este monumento erigido á vuestra memoria por tantos y tantos amigos y admiradores, les diremos: «Doblad vuestra rodilla: ahí se enlazan el talento, la consecuencia, la virtud y la modestia. Seguid su ejemplo.»

Leyéronse despues diferentes composiciones poéticas sentidas y enérgicas por los señores Pinedo, Moilan, Santin de Quevedo y algun otro jóven á quien no hemos podido conocer.

Todo el mundo esperaba que el señor Olózaga pronunciasse algunas palabras ante el sepulcro de sus ilustres amigos, y tal era también el propósito del elocuente orador del partido progresista. Pero la impresión que le produjo la vista de la tumba en que descansan las cenizas de su padre, muerto á consecuencia de los disgustos que le proporcionó la azarosa vida política de su hijo; ahogó la voz en su garganta. El señor Olózaga no se habia atrevido jamás á penetrar en el cementerio que tan tristes recuerdos conserva para él; así es que la penosa impresión fué tanto mas grande, cuanto que las tristes memorias paternales, uníase entonces el sentimiento que en todos los ánimos inspiraba la religiosa ceremonia á que asistían.

A pesar de hallarse situado el cementerio á media legua de distancia, y á pesar del deplorable estado del camino, la concurrencia fué numerosa y escogida. Hemos contado doscientos cuarenta y dos coches.

Entre los hombres políticos que vimos al pie del panteón, recordamos á los señores San Miguel, Olózaga (don Salustiano), Infante, Heros, Calatrava (don Ramon), Santa Cruz (don Francisco), Gonzalez (don Antonio), Luzariaga, Tovar (D. José), Laserna, O'Donnell, Luxán, Aguirre, Makron, Iriarte, Echagüe, Dulce, Escalante, Collado, Zavala, Rivero, Ulloa, Alonso (don Juan Bautista), Roda, Perales, Olózaga (D. José), Galvez Canero, Gomez, Montesinos, Güell y Reaté, Gonzalez de la Vega, Montemar, San Miguel (D. Santos), Lafuente (don Modesto), Velo, Inigo, Tejada, Gurrea, Iglesias, Corradi, Rens, Lorente, Codorniu, Franquet, Iranzo, Ruiz Gomez, Garcia Briz, Jove, Torrecilla, Vega Armijo, Pardo Osorio, Rivero Cidraque, Hazañas, Garrido, Fuentes, Rodriguez, (don Vicente), Lopez Grado, Fuente Andres (don Patricio), Pardo Bazan, Santa Cruz (don José), Puig, Seoane, Sarabia, Monares, Ugarite, Leon y Medina, Labrador, Roberts, Latorre (D. Juan), Santibañez Garcia Gomez (don Félix), Gomez de la Mata, y otros muchos que no recordamos.

De escritores vimos á los señores Cazorro, Rubio, Flamant, Rosa, Llano Peris, Nuñez de Arce, Hernandez Capdepon, Bañabate (don Antonio), Roberto Robert, Pinedo, Cuesta (don Nemesio), Fernandez, Menendez (don Baldomero), Cuende, Rascon, Coello, Barroeta (don Angel, Aguilera, Viedma, y otros varios.

Del mismo periódico:

Triste era el estado de pais en el fatal bienio. Léanse los periódicos moderados de aquella época, y se verá como acusaban al gobierno de que la irracionalidad política no estaba asegurada, para probar lo contrario: una lista de motines, que incluyendo las riñas de vecindad y hasta las de los perros con los traperos, llegaron á ciento y tantos. También le acusaban de tener poco arreglada la Hacienda, de falta de economía, etc., etc. ue ser poco tolerante con los moderados, pues no habia dejado en sus destinos mas que á las dos terceras partes de ellos; y por último, de haber atraído sobre España el cólera debido al decreto de la desamortización.

Hoy todo ha cambiado de aspecto, y prueba de ello son los mismos periódicos moderados.

¿Se trata de motines? No hablemos de

Antequera, Benamargosa, Valencia, Sevilla, Barcelona, Valladolid, etc., etc., etc. El orden está asegurado en España.

Una prueba mas de lo bien asegurado que está este orden, son, por mas que digan *La Regeneración*, los depósitos de armas que todos los dias se descubren, merced á los esfuerzos de la policia, y que seria imposible encontrar la mayor parte de las veces, si esta institución no existiera.

¿Se habla de las simpatias con que cuenta el gobierno?

Le combaten: Los moderados que no piensan exactamente en todas las cuestiones como piensan el ministerio,

Los absolutistas. Los de la union liberal, Los demócratas, Y los progresistas.

Todos los demás le aceptan. Se habla de Hacienda? Ayer decia un periódico:

«Sentimos por ejemplo que el presupuesto va á llegar á 2,000 millones, que la deuda flotante va en aumento, que lo de Mirés ya no basta, que estamos en febrero, y ese presupuesto, grande y todo, pero al fin presupuesto, no viene cuando hace mes y medio que debia haber venido, que en su lugar caen sobre nuestras cabezas créditos supletorios, y todo esto, como es natural, nos deja cabizbajos, rostrimientos confundidos, anonadados. Pero inmediatamente tomamos un diario ministerial y leemos: «Al despilfarró y á la anarquía en la Hacienda, á las negociaciones clandestinas y onerosas, tan comunes durante el infausto bienio, han sucedido la regularidad y el orden mas perfecto: solamente un ministro de Hacienda como los que «ceñta el partido moderado podia sacar este ramo del estado de confusion y abandono en que le tenían los progresistas.»

¿Se habla de tolerancia? Respondan los cesantes, responda la *Gaceta* probando con las destituciones de jueces el respeto del gobierno á la inamovilidad judicial.

Y por último, ¿quién negará que se ha librado á España de las plagas de Faraon que el cielo habia hecho llover sobre nosotros á consecuencia de nuestro poco respeto á la religion?

Desde que se suspendió la desamortización y se trató de reanudar nuestras relaciones con Roma, es cierto que el pan ha subido de un modo fabuloso y que en muchos puntos, v. gr. en Ronda, se muere la gente de hambre; pero por eso no deja de exclamar y con mucha razon la prensa moderada: «El gobierno ha dominado la cuestion de subsistencias.»

En vista de todo esto, ¿quién no se convence de las excelencias y virtudes del gobierno moderado? ¿Quién no le dedica sus alabanzas?

De la *Península*:

El decreto que publicamos en el número de ayer sobre la subasta del servicio de vapores tras-atlánticos, modifica en parte los defectos que habíamos censurado en el de la provisional, que no ha producido resultado alguno.

El decreto lleva la fecha del 17, y la subasta se celebrará el 17 de junio, ó sea dentro de cuatro meses: los viajes se harán cada veinte dias en buques de 1,500 toneladas; con máquinas e cilindros directas y calderas tubulares. Los proponentes deben consignar en la caja general 1.000,000 de reales en metálico, ó su equivalencia en valores de la deuda pública.

No contiene el pliego el tipo de las proposiciones que el gobierno se reserva señalar algunas horas antes de la subasta. El decreto de 27 de febrero de 1852 concede al gobierno el derecho de reservar los tipos en circunstancias dadas; pero ¿crene la subasta de que se trata esas circunstancias? Nosotros no lo creemos así.

La facultad de reservar el tipo tiene un objeto especial que no puede invocarse en la subasta del servicio de vapores, porque no es otro que evitarse pongan de acuerdo los licitadores para dar la ley al gobierno, y esto solo puede temerse en las subastas sobre títulos de la deuda pública, en las que el tipo debe estar en relacion con las

cotizaciones. Cuando se anuncia con anticipacion se dá tiempo á los jugadores para preparar la baja, y hé aqui la causa que aconseja la reserva del tipo.

En los servicios no puede temerse semejante combinacion; primero, porque el estudio que ha hecho la administracion del verdadero valor del servicio, le permite señalar el tipo máximo de la subasta; segundo, porque, las combinaciones de intereses que no se conformen al tipo, son completamente estériles. La publicacion del tipo en este caso, no puede causar perjuicio alguno. No sucede lo mismo con la reserva. Si el tipo no es conocido falta la base para los cálculos, y la concurrencia tiene que ser mucho menor si no queda circuns-crita á los que se procuran por todos los medios conocer la intencion del gobierno, aprovechando las noticias que existan en las oficinas.

Nosotros creemos que en estos casos la reserva, lejos de ser beneficiosa para el Estado, ha de serle perjudicial, porque limita la concurrencia, y no alcanzamos las razones de mas de un género que han obligado al señor Pidal, á no fijar el máximo.

La lectura del decreto sobre contratacion, haria ver al ministro, que un servicio en que se desea tomen parte casas de la Habana, de España y del extranjero, no está comprendido en el caso de la reserva, y que la reserva equivale á la falta de publicacion. Vemos que la direccion de Ultramar han aprendido algo de nuestras observaciones, pero no podemos menos de lamentar hayan introducido en el decreto una novedad, que ha de disminuir el número de proponentes. Los moderados siempre dejan mucho que desear á los amigos de la publicidad, pero nosotros no queremos dejar sin correctivo las omisiones que puedan lastimar los intereses del pais.

Parece que el gobierno belga trata de elevar á una alta gerarquia de la orden militar de Leopoldo al general Yan-Halen, y que este se resiste á recibir ninguna muestra de agradecimiento del gobierno belga, bastándole para su satisfaccion el haber visto unidos en su favor á los hombres que representan las mas opuestas opiniones de aquel pais.

Dice la *Campana* de Huesca, que en aquella capital se tenian noticias de que en la frontera se disponia una remesa de cuatrocientas ó mas cargas de contrabando, para salvar los puertos en la primera oportunidad.

Sir Cochrane interpelló el 18 en la Cámara de los Comunes á lord Palmerston acerca del estado actual del conflicto napolitano. El ministro inglés contestó de una manera evasiva. «El honorable miembro, dijo, tiene plenos poderes del rey de Nápoles para hacer esta pregunta? Si los tiene, puede dirigirse á lord Clarendon, en el Foreign-Office, porque la Cámara comprenderá que esta pregunta no puede contestarse aqui.»

Van á conducirse de Barcelona á Madrid 400 quintales de pólvora de cañon y fusil.

El Norte publica un ukrase de fecha reciente, del cual resulta que la red de ferro-carriles rusos se estenderá desde San Petersburgo á Varsovia y á la frontera prusiana, de Moscon á Nijuii-Novgorod; de Moscon por Koursk y la region del bajo Dnieper á Theodosia, y de Koursk, ó sea desde Orel por Dunabourg á Libau.

La cuestion pruso-suiza *in statu quo*, lo cual quiere decir que ofrece algunas dificultades. Esto era precisamente lo que nosotros esperabamos. ¿Qué se hace ahora para preparar un desenlace satisfactorio? Una cosa muy sencilla. Los partidarios de Prusia se ocupan en confeccionar un nuevo motin realista en Neuchatel, y la autoridad se ha visto obligada á verificar algunas prisiones. Si, como creemos, la noticia es cierta, no hay duda que el asunto mar-

cha precipitadamente á una solucion. Cuál? No es difícil adivinarla.

Los buques de travesia, mercantes, de guerra, correos y paquetes de vapor, tanto nacionales como extranjeros que entraron en el puerto de la Habana en el año último fueron 1,619 y los que salieron 1881. Los pasajeros entrados ascendieron á 22, 184 y los de tránsito á 10,948.

El *Amigo de la Religion*, periódico de Paris, publica una carta, fechada el 12 en Madrid, en la cual se dice que monseñor Barilli en quien ha recaído el nombramiento del nuncio de S. S. en España, no vendrá á esta corte hasta el próximo mes de abril.

En la Cámara de los Comunes se ha anunciado una interpelacion al gobierno acerca de la rebaja de los derechos de importacion con que están gravados los vinos en Inglaterra. Este asunto es de alta importancia para los paises como España, productores de tan precioso artículo.

El señor don Rafael Maria Baralt ha sido destituido del cargo de administrador de la Imprenta nacional y director de la *Gaceta*, cargo que, segun nuestras noticias, desempeñaba gratuitamente.

Como dato para conocer cuánta necesidad hay de generalizar en España los bancos agricolas, merece citarse el hecho que refiere *El Eco de Castellon* de haberse llevado allí en 120 por 100 de interés anual á un pobre labrador que necesitaba una pequeña cantidad para sus urgencias. Eso es mas que usura.

Se anuncia que los vicalvaristas piensan esplicar su conducta y fijar claramente su posicion en el Senado, á que pertenecen muchos de ellos. Mucho lo celebraremos.

Cada dia observamos pruebas mas positivas é incontestables de la union y fraternidad que reinan en el campo moderado. No cabe duda alguna de que la fraccion vicalvarista está á partir un piñon con la polaca y que una y otra se miran los ojos en la bravomurillista, dirigiendo todas tres tiernísimos requiebros á los hombres de la actual situacion. El testimonio mas patente de la estrecha alianza en que viven, son las candidaturas para diputados. Apenas hay distrito en que se presenten cinco ó seis candidatos que se hacen entre sí la mas sangrienta y cruda guerra. *Per troppo variar natura é bella.*

Los periódicos moderados dicen, que ya no se va á reformar radicalmente la Constitucion: que lo que van á hacer las próximas Cortes es purificar el sistema representativo. Por lo visto el sistema está sujeto á purificacion como los cesantes de 1823 á 34.

El Occidente ha dado una prueba de independencia poco comun en las siguientes líneas que tomamos de sus columnas sin comentarios:

«Nosotros, que no practicamos el ministerialismo por sistema, ni defendemos los actos del Gabinete en la forma que los diarios opositonistas emplean para atacarle; nosotros, que no sacrificamos nuestra independencia á ninguna clase de consideraciones, y de ello tenemos dadas evidentes pruebas, cumplimos hoy con la mision que nos hemos impuesto manifestando nuestra desaprobacion por la medida que apareció algunos dias há en la *Gaceta*, relativa á los funerales de cuerpo presente en las iglesias.

La circular á que nos referimos, emanada del ministerio de la Gobernacion, ha merecido justas censuras de la prensa y del público; y sin duda que el señor Nocedal, al dictar una disposicion semejante, no ha meditado con detenimiento sus inconvenientes, ni consultado las graves razones que se oponen á ello. No necesitamos detenernos á esponer las atendibles consideraciones que ya en 1849 decidieron al Gobierno á prohibir los funebres de cuerpo

presente; consideraciones basadas en los principios de higiene pública que por ningún título deben quebrantarse.

No acertamos á comprender los motivos que hayan aconsejado la anulacion de la medida adoptada por el gabinete moderado en 1849, y por la que se prohibieron los funerales de cuerpo presente en el interior de los templos. Creemos que el digno y entendido señor ministro de la Gobernacion, comprendiendo todos los inconvenientes de la circular que hemos mencionado, se apresurará cuando menos á modificarla en un sentido favorable á las prescripciones de la salubridad pública.»

La corte de Roma, en vista de los atentados cometidos por algunos miembros del clero, se ocupa en el establecimiento de casas de asilo y de correccion para los sacerdotes impedidos, viejos ó á quienes se hayan retirado las licencias y que se hallan por cualquiera de estas causas privados de recursos.

Residenciado el general Pavia, marqués de Novaliches, por el tiempo que sirvió los empleos de gobernador de Filipinas y presidencia de la real audiencia de aquellas Islas, el Tribunal supremo de justicia le ha absuelto de los cargos que se le habian hecho.

Parece que ha sido propuesto en primer lugar para la cátedra de Historia crítica y filosófica de España nuestro amigo el señor don Emilio Castelar, que en sus pocos años se ha adquirido como orador una justa celebridad.

Le damos la mas cordial enhorabuena por su triunfo, que no nos ha sorprendido en atencion á su instruccion y talento.

Dice *La Iberia*:

En verdad que á veces nos remuerde la conciencia por haber asegurado que los periódicos absolutistas carecen de interés. ¿Decir esto precisamente cuando sus artículos son tan interesantes como el de *El Católico* de anteayer! ¿Saben nuestros lectores de que se ocupaba? De demostrar al señor alcalde que no debe permitir el entierro de la sardina.

Esto es grave, sumamente grave, gravísimo, dice *La Peninsula*, ¿qué seria de este pais si se enterrara la sardina?

En cuanto á nosotros, no recordamos haber visto en los periódicos religioso-monárquicos, otro artículo mas sensato ni mas importante que el de *El Católico* de anteayer.

De un periódico ministerial copiamos las siguientes palabras:

«Hoy por hoy, en todos los pueblos de la monarquia se agita una multitud de máscaras anhelosa de reunirse un dia en el salon.»

Este salon no es ninguno de los en que se bailan polkas y redowas.

En su diabólica zambra se proponen embromar á unos honrados ciudadanos que se llaman electores.

Electores: las máscaras políticas suelen dar bromas pesadas.

No os dejéis sorprender por la belleza de la careta, que es obra del fabricante, ni por el aliño de las frases, que son hijas del cálculo.

Observad hoy escrupulosamente en todos sus detalles el disfraz de vuestros perseguidores,

¿Queréis, para mejor conseguirlo, algunos ligeros apuntes que pueden hacer al caso.

Hélos aqui:

Prevalece, no hay que dudarlo, entre los tapados, el gusto por el capuchon y el hábito monacal. Llevan los ojos inclinados hácia el suelo; un rosario enorme pende de su cintura; cruzan los brazos dentro de las mangas del sayal; su andar es grave; su entonacion pausada.

Observaciones.

Por de pronto, este tipo es tipo de manga ancha: ítem, no mira de frente: ítem, habla en tercera persona: ítem, se cuida solo de la primera: ítem, ensaya previamente al espejo sus ademanos y humildes reverencias: último ítem, cuando las ensaya se rie de si mismo.

Si es posible quitarle el hábito, lo encontrareis vestido en traje de baile.

Electores: no os dejéis embromar por semejantes máscaras. Decidles que en Madrid, corte

de las Españas, están prohibidas como disfraz de Carnaval las insignias del clero secular y regular.»

Estamos acordes con nuestro colega ministerial, enteramente acordes. Alguna vez habia de ser.

GACETILLA.

ITSMO DE PANAMÁ.—Se ha recibido en Londres una carta de un oficial de marina que acaba de recorrer el Istmo de Panamá, y que dá los pormenores siguientes que insertamos por recaer sobre un asunto que tanto ocupa en la actualidad la atencion pública.

«El ferro-carril es una de las mayores maravillas del arte, y el triunfo obtenido sobre la naturaleza es uno de los mas bellos que se puedan conseguir. El Istmo mide 33 millas, el camino corre por una estension de 46, franqueando la barrera que separa á los dos Océanos, y de la que una parte está continuamente inundada. ¡Cuanto poder de invencion, cuanta perseverancia ha sido preciso emplear para vencer semejantes obstáculos! Han sido necesario arrancar árboles de inmensas proporciones, escavar un terreno pantanoso, levantar arcos colocando piedra por piedra, y ver á los trabajadores sucumbir por millares á consecuencia de los pestíferos miasmas desprendidos de estos terrenos de aluvion.»

Las siete primeras millas de rails, estan fijados enteramente sobre pantanos y otros terrenos poco sólidos.

Se habian contratado para los trabajos dos mil chinos emigrados; al cabo de seis semanas, apenas quedaban algunos. Subimos en los wagones, y fuimos trasportados gratuitamente, pues la compañía tuvo esta galanteria para con nuestra graduacion.

Los carruajes son anchos y bien ventilados, sin hallarse divididos en compartimentos, pero guardados de hanquetas en toda su longitud. Se abren en los extremos, y pueden contener cuando menos sesenta viajeros. Se puede pasear comodamente de un extremo á otro.

El camino se estiende por una comarca que la mirada del viajero contempla estasiado. El aire entra refrescado por la brisa de los dos Océanos. Las orillas del ferro-carril se hallan ocupadas por varias aldeas, donde trabaja ahora una poblacion numerosa, entregada en otro tiempo á la molicie y á los goces de la ociosidad.

REFORMA ÚTIL.—Van á ocuparse muy seriamente las Cámaras inglesas en borrar de la legislacion la mancha del procedimiento que ella sancionó en las casas llamadas de conversacion criminal, ó en español castizo, de adulterio. La ley inglesa no considera ni castiga como delito esta gran infraccion del código divino, y solo permite una accion de daños y perjuicios por parte del marido, contra el supuesto usurpador de sus derechos. Una de las consecuencias absurdas de esta legislacion, es que la mujer no pueda tomar parte en el enjuiciamiento, y sale condenada sin ser oida. Como el efecto inmediato de la sentencia favorable al marido es la accion del divorcio, que se ventila en la Cámara de los llores, siempre con buen éxito, ya se echa de ver cuán fáciles que un marido deseoso de emanciparse del yugo matrimonial, seduzca testigos, y aun se entienda con el acusado, como ya ha sucedido mas de una vez para probar la criminalidad de la mujer, con la seguridad de que esta no puede defenderse.

Otro grandísimo inconveniente de este enjuiciamiento, es la publicidad de los pormenores en que la acusacion se funda: pormenores escandalosos, cuya lectura no parece compatible con la severidad de costumbres y con la decencia del lenguaje, de que tanto se jactan los ingleses.

BUENA ACCION.—Un anciano profesor de moral, sentado en su cátedra, preguntaba un dia á un colegial:

—¿Qué entendeis por una buena accion?

—Mi amigo... Fulanillo (responde el estudiante) que es hijo de un agente de cambio, me ha referido muchas veces que, segun ha oido él decir á su papá, una buena accion es la que se cotiza á mas de la par.

BARCELONA 28 de febrero.

Poco estenso seremos hoy en la reseña de nuestro movimiento mercantil por no dar lugar á ello las operaciones que se han hecho á causa de las lluvias copiosas é incesantes que tenemos desde el martes; así es, que la concurrencia en la plaza ha sido bastante escasa, no diciéndose se haya efectuado en estos dias transaccion alguna de mediana importancia. Los precios, sin embargo, se sostienen generalmente firmes y muy elevados los de los artículos sujetos al pago de consumos, cuyo arreglo, segun informes, se halla pendiente de la aprobacion del gobierno. Las existencias en algodones, en aceites, azúcares, cacao, cafés, aguardientes de caña, harinas de Santander y del Norte América, no son, que digamos, muy crecidas, al paso que abundan las harinas de otras procedencias, los trigos y los cueros. Los arribos han sido, podemos decir, nulos en la presente semana por no haber permitido la entrada de buques el temporal de viento que ha reinado, el cual habiendo cambiado algun tanto desde la noche pasada ha aumentado la alarma y la zozobra. Felizmente, merced á las acertadas medidas que se han adoptado, no tenemos noticia de siniestros ni de averías de consideracion, á no ser las que experimentó el vapor frances. Provencer, de cuya situacion damos noticias detalladas en otro lugar de este número.

Las que nos han llegado de los principales mercados extranjeros por el correo de estos últimos dias son de que los frutos coloniales y los cueros estan no solo firmes, sino con señalada tendencia á subida en casi todos ellos, particularmente el café, cuya demanda es activa, á causa de ser algo reducidas las existencias generales.

En cuanto á los cereales los mercados franceses estuvieron en baja la semana pasada.—Los de Londres y de Liverpool en calma.—Los avisos del Báltico empiezan á ofrecer algun interés; se acercaba al momento de abrirse la navegacion. Habian llegado á Hamburgo algunas órdenes de compra de España y en seguida se compraron para este pais 6,000 hectólitros de trigo de 22-50 á 23 francos por entregar en la primavera. A este precio se encontrarían en aquella plaza calidades buenas de Pomerania y de Rostock.—Tambien pediera comprarse con ventaja en Dantzig, es decir, de 21-75 á 23 francos hect. para entregar en la primavera.—Los precios se sostienen en los Estados Unidos, sin otro motivo que la cortadía de los arribos, á causa de los yelos.

El vapor Arabia que salió de Boston el 11 de febrero llegó á Liverpool el 22 con la mala de los Estados Unidos. En N. York, el 12, se cotizaba el algodón en alza de 1/8 cent., pero las transacciones carecian de interés.—En N. Orleans, el 10 se pagaba la clase mindling á 12 1/4 cent., y en Móbilá, el 7, la propia clase, á 12 3/8 cent.

Escriben de Marsella el 23 de febrero que las operaciones en los cereales seguian encalmadas, sin que los precios hubiesen variado. No se citaba venta alguna de mediana importancia, bien que España continuaba haciendo grandes compras, de suerte que muchos buques de vapor habian sido fletados por el gobierno español para el transporte de granos. Los arribos continuaban siendo de consideracion, pues habian entrado en los dos últimos dias en aquel puerto doce buques con cargo de granos del mar Negro y del de Azoff.

Añaden en carta del 24; los trigos han experimentado hoy una disminucion bastante sensible, algunas clases hasta de 1 fr. por carga. Solo los de Romelia han subido 50 c. A pesar de la baja general, el mercado se anima y los tenedores ceden facilmente temiendo que la baja sea mayor de un momento á otro. Se han cerrado muchas contratas para el interior y para España, cuyo pais se lleva inmensas cantidades de granos. Hoy han entrado 14 buques cargados de cereales.

Nos dicen de la Guayra, el 24 de enero, que se habian realizado en aquella plaza 600 sacos de cacao Rio Hacha de P. 24 á 24 1/2 por clases enteramente inferiores. Los Ocumar valian P. 32.—Los cafés llegaban en muy pequeñas cantidades, no escediendo las existencias que tenían en plaza de 3,000 quintales, pagándose los desceresados á P. 14 1/2.—Los cueros valian P. 25 el quintal en Caracas. Habia en plaza 900 seronos añil, por el que pedian 10 rs.

—El 4 de febrero fué despachado en Charleston para Barcelona el buque Juanita.

—El 26 de enero fué despachado en Móbilá para Barcelona el buque Wilder, capitán Balbino.—J. S.

CRÓNICA ESTRANGERA.

HANNOVER.

Hé aqui el discurso pronunciado en la apertura de la Asamblea general de los Estados de Hannover por el ministro de Estado:

«Señores: S. M. el rey, nuestro gracioso amo, me ha ordenado abrir en su nombre la presente Asamblea general de los Estados, y declarar lo que sigue:

El rey vé con satisfaccion, en el resultado de las elecciones, la expresion de la gran mayoría de los cuerpos electorales, que la Constitucion modificada segun lo habian hecho necesario las revoluciones federales, sea al fin consagrada por el acuerdo entre la Corona y las Cortes generales.

La actitud de la mayoría en la segunda Cámara de la última Asamblea, ha hecho fracasar un acuerdo sobre el nuevo capitulo de hacienda. En su consecuencia, S. M. se ha visto en la necesidad de restablecer por la órden de 7 de setiembre último el capitulo relativo á la hacienda, de la Constitucion de 1840. S. M., sin embargo, no ha ordenado mas que la ejecucion parcial, y ha introducido un estado provisional.

Para arreglar definitivamente la legislacion de hacienda, S. M. hará someter las proposiciones necesarias á la presente Asamblea de los Estados, y cuenta con el concurso leal que vosotros no dejareis de otorgar á los esfuerzos de su gobierno para organizar la hacienda de concierto con la representacion nacional.

Además de la cuestion de hacienda, se os someterán otros proyectos de ley y proposiciones.

S. M. ha hecho el 24 de enero último, con los gobiernos de casi todos los Estados alemanes, una convencion monetaria que entrará en vigor en 1.º de mayo próximo, y que constituye un progreso feliz y fructuoso en la via del arreglo uniforme de los intereses materiales comunes á toda la Alemania. La ejecucion de esta convencion nos impone el deber de modificar la ley monetaria de 1.º de abril de 1834, y os haremos una comunicacion relativa al particular.

El 7 de noviembre se hizo otro convenio con los gobiernos de Hannover, Oldenburgo, Brunswick, Sippe-Schaumburgo, y los Senados de las ciudades libres de Brema y Hamburgo, para adoptar un sistema de pesos uniforme y admitir la libertad de la union aduanera prusa-alemana como unidad legal en los Estados contratantes. Los paises alemanes han dado un nuevo paso hacia un perfecto acuerdo en los medios que sirven para las relaciones comerciales.

Es necesario someter á una revision las leyes penales existentes sobre el robo, la concusion, la estafa, la exaccion y el latrocinio. Un proyecto de ley sobre estas materias será sometido á vuestro examen. Que el Todopoderoso quiera ayudaros en vuestros trabajos, para que las deliberaciones y decisiones de esta Dieta sean felices para el pais y la Corona.

En nombre de S. M. declaro abierta la presente Asamblea de los Estados generales.

PALMA.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Mallorquin anuncia la llegada á Puerto Rico de nuestro paisano el excelente Sr. D. Fernando Cotoner, é inserta las alocuciones que dió á los puertorriqueños y á los soldados del ejército y milicias al encargarse del mando de aquella Antilla. Igualmente publica las alocuciones del general Lemery.

El Palmesano dice se ha serenado el cielo despues de tantos dias tempestuosos, que esto sin embargo anteayer entraron en nuestro puerto muy mal tratados un vapor frances y la corbeta de guerra es-

pañola Mazarredo que iba á Mahon. Añade además se habla de varias desgracias ocurridas en el puerto de Maucó, que averiguará si son ciertas.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN EUSEBIO Y COMPAÑEROS Mrs.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 27 ms.

Pónese... á las... 5 » 57 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 11 ms. 56 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MALLORCA.

Mañana jueves 5 del corriente á las cinco de la tarde se despachará correo para Iviza, Palma 4 de marzo de 1857.—Juan Bautista Lopez.

AVISOS.

Mr. Marignac.

Este señor acaba de llegar á Palma con un grande y variado surtido de estampas del mayor gusto, de todas dimensiones y á precios equitativos, como son santos é historias.

Estampas de 27 pulgadas á 4 reales una. Atlas de Dufourt, á 24 rs. uno, que hasta hoy se han vendido á 48 rs.

Coleccion de mapas grandes de Dufourt, á 4 reales uno.

Album de vistas de la Habana, á 40 rs. uno. Cuadernos de muestras para escribir y adorno. Permanecerá hasta el domingo 8 en la tienda nueva de ebanistería de Pedro Antonio Bernat, junto al café de la Union, sito en el Borne.

En varios artículos se han hecho rebajas en los precios.

EN EL PUNTO LLAMADO SON LLOrens, inmediato al camino de Soller y al predio El Secá, está para alquilar una habitacion consistente en los altos de una casa que consta de sala, antecala, tres cuartos dormitorios y cocina. Darán razon en esta imprenta.

DESDE ESTE DIA QUEDA ABIERTO EL tiro de pistola en la casa mata contiguo á la plaza de toros.

DELANTE LA PUERTA DE SANTA Catalina, manzana 206, núm. 63, se venden sanguijuelas de superior calidad á 9 y á 6 cuartos una.

SE VENDE UN BIRLOGHE, Y UNA TARTANA con unas guarniciones para una caballería todo en estado de poder servir inmediatamente. Darán razon, en casa el médico Cerdó, delante las Miñonas.

HAY PARA VENDER ALGUNOS MADEROS de diferentes dimensiones de los que vulgarmente se llaman de llenam vermey y de vet. Darán razon, en casa del médico Bosch frente la posada de Lluch.



El Omnibus correo de Palma á Inca y viceversa saldrá de esta capital los lunes, miércoles y sábados á las diez de la mañana y de Inca los martes, jueves y domingos á la misma hora.

Los miércoles y sábados á la llegada del Omnibus á Inca saldrá de aquella villa un carruaje para Alcudia.

Los asientos de uno y otro carruaje se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

LOS POBRES DE MADRID

NOVELA POPULAR

POR DON WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

PROSPECTO.

No anunciamos este libro como una obra original; por mucho menos como una mera traduccion. Cuando en la capital de Francia se estrenó el ya famoso drama Les Pauvres de Paris, nuestro autor, que se hallaba en aquel teatro, vió que se predicaban en él las bellas máximas que hace tantos años se ofana por hacer cundir en España con el objeto de mejorar la suerte de los verdaderos menesterosos, y creyó que el argumento que con tanto entusiasmo aplaudia el público parisiense, era aun mas á propósito para una excelente novela que para un drama. Quiso no obstante que esta obra maestra fuese conocida cuanto antes en España, y la mandó á sus amigos del teatro del Príncipe. El brillante éxito que acaba de tener el drama Los Pobres de Madrid, arreglo diestramente verificado por el apreciable escritor don Manuel Ortiz de Pinedo, le ha impelido nuevamente á llevar á cabo su resolución, y ataviar con las galas de la novela una fábula que tanto interés ha despertado y tantas simpatías y aplausos ha obtenido en los teatros de Francia y España.

El objeto moral de esta interesante novela es escitar la caridad pública en favor de la verdadera indigencia; pues, como dice el autor «Dios ha escrito en el libro santo de sus preceptos, LA CARIDAD como la primera de las virtudes.»

El señor Ayuals de Izco, aunque ausente de España, no ha abandonado un momento su afán de trabajar en pró de las clases desvalidas de su pais natal. Nos ha remitido desde Paris la mayor parte del manuscrito de la novela Los Pobres de Madrid que hoy anunciamos, y que publicaremos sin interrupcion con el esmero y lujo que acostumbramos.

PARTE MATERIAL.

Esta obra constará de un solo tomo de proporcionadas dimensiones.

Se publica por entregas de 16 páginas, en 4.º prolongado, buen papel, é impresion clara y correcta. Cada cuatro entregas se regalará una bonita lámina, representando las escenas mas interesantes.

Se repartirán, sin interrupcion, dos entregas semanales, guarecidas por su cubierta, y al final de la novela se dará otra cubierta mas elegante para la encuadernacion del tomo.

La primera entrega con su lámina, está de manifiesto en dicha librería.

PRECIO:

UN REAL cada entrega.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 178 para mañana 5 de marzo.

Se pondrá en escena por primera vez el drama en 3 actos original y en verso de don Manuel Tamayo y Baus, titulado

LA BOLA DE NIEVE.

Intermedio de baile nacional. Dando fin con la graciosa comedia en un acto

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

A las 7 1/2.

AVISO. Los señores abonados á las funciones teatrales podrán pasar á recoger sus respectivas entradas de la 7.ª treintena.

TEATRO DEL CASINO LA UNION.

Funcion para el jueves 5 de marzo.

Se pondrá en escena el drama titulado

EL AVARO.

Dando fin con la pieza andaluza en un acto,

LA CIGARRERA DE CADIZ.

NOTA.—Se está ensayando para el domingo próximo Lázaro ó El Pastor de Florencia.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.